

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21987 MABARZA, S.L.

Don Francisco José Camino Suárez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el n.º 268/2010 a instancia de María del Pilar Bonenfant Tubio contra Mabarza, S.L., sobre resolución de contrato, se ha dictado con fecha 10/5/12 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 40.646,35 euros en concepto de principal y 4.064,63 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 5 de julio de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120052962-1